I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 117- 2020

Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a cuatro (04) días del mes de Marzo de 2020, siendo las 09:50 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 117 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sr. Francisco Román Jerez, Secretario Municipal(s) y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:

Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.

2.- PERSONAS QUE ASISTE:

2.1 Don Jorge Gutiérrez Infanta, Director Regional de Vialidad, Región de Atacama,
Tema: Obras en Materia Vial durante el año 2020, en la Comuna de Freirina. Director Provincial Vialidad presente también, acompañado de: Don Roberto Carrasco, Jefe de Proyectos; Don Gustavo Mena, Jefe de Planificación; Don José Luis Bahamondes, Jefe Provincial;

- Don Cesar Orellana: Hace el saludo formal y se agradece la presencia del Director de Vialidad Regional y se valora y menciona la presencia constante del director Provincial de Vialidad. Se profundiza la importancia de Vialidad en todo el Desarrollo de la comuna.

- Director Vialidad Regional: Se agradece la invitación, así como también se reconoce el trabajo en conjunto que se ha tenido con la municipalidad para el desarrollo comunal,

provincial y regional. La municipalidad de Freirina ha estado presente en las realidades de las Provincia y las comunas a nivel regional.
Cada jefe provincial busca mejoras para el territorio y para el día ocho de marzo se realizará una reunión con los jefes provinciales intencionada en realizar carteras de proyecto, con interés de desarrollar proyectos a corto plazo, para ello se entregará un lapso de un mes de trabajo. La idea de participar en esta reunión, es recoger necesidades reales por la comuna, a nivel regional así como lo ha realizado el director provincial, siempre trabajando bajo el marco normativo correspondiente.
Se está dispuesto a recoger necesidades y ver su vialidad, para así llevar un cartera de ideas.

-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: Se solicita al sr Alcalde sobre la presencia de vialidad, para consultar por un proyecto que se ha solicitado hace bastante tiempo. Es una idea que se llevó a cabo en la localidad de Maitencillo, pero ahora se pide poner énfasis en sectores como; Las Tablas, Ramón Freire y Vicuña Mackenna (Sector de la Escuela) Este proyecto, corresponde a seguridad vial, el cual se enfoca en mitigar los efectos de la alta velocidad de vehículos, considerando pasarelas en algunos sectores, considerando pasarelas sobre la ruta c-46 o caminos paso nivel.
Para el sector de Ramón Freire, se consideró pasarela, para ello se debe acatar una pasarela en forma de rampa esto por la gran cantidad de adultos mayores en el sector.
Se quiere saber, si el proyecto sigue en pie, ya que no se ha tenido nuevas noticias.
Para el sector de Vicuña Mackenna donde se encuentra la Escuela Emilia Shwabe, se consideraba pasarela.
La consulta es saber en ¿qué estado se encuentra este proyecto, el cual se consideró hace más de 1 año?

-Directo Vialidad Regional: Son varios proyectos a tomar, para el sector de las Tabla se había considerado mejor el camino interior de ese Sector, proyecto que se estaba revisando en conjunto a SUBDERE.

Existen problemas por motivos externos a la empresa de aguas sanitarias, los cuales se deben considerar antes de ejecutar cualquier obra, este es el caso de las tablas y Huasco Bajo, el cual solo permitió realizar un Bypass, sin poder ejecutar la creación en una ciclovía.
En la actualidad, se está trabajando topográficamente para continuar con proyectos ya sea de pasarela y creación de ciclovía.

Para el sector de Huasco Bajo, se considera crear una pasarela en el sector de la Escuela el Olivar, sin embargo, se cuenta con el problema de lo limitado del terreno fiscal y para construir pasarelas con pendientes y rampas, se debe contar con un amplio terreno fiscal, el cual si no se tiene se debe realizar una expropiación.
Para no cometer errores como en el Bypass de Huasco Bajo etapa 1, se espera primero trabajar con los servicios básicos encontrados en los sectores a intervenir, considerando Electricidad y agua Potable.
La segunda etapa comienza desde Huasco Bajo hasta el Acceso en salida Bypass Hacienda Atacama y Hacienda Nicolasa. La ciclovía se quiere comenzar a trabajar en ese espacio físico, pero existen procesos de expropiación necesarios que deben comenzar a ser realizados.

Para realizar una pasarela en Ramón Freire, se debe mejorar y evaluar si se crea una pasarela o un paso bajo nivel, mejorando el ampliación de la ruta, los paraderos entre otros. Esta mejora, se la adjudicó la empresa Vecchiola, en el mes de diciembre del año 2019.

- Don Gustavo Mena Jefe de Planificación: Se han presentado proyectos de ingeniería para poder intervenir en los sectores, no se han modificado los requerimientos últimos

presentados, por lo tanto, se licito ese mismo proyecto de ingeniería y se tendría que presentar lo que está en los planos a la comunidad.

- Directo Vialidad Regional: Dentro de todos los procesos, se han tomado en métodos de participación ciudadana, en las cuales se ha dado a conocer todos estos proyectos. Por lo tanto, se debe continuar con reuniones de participación ciudadana que no solamente son informativas, se solicitara la participación y se tomará en cuenta estos requerimientos.

- Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: Comenta que desde que se presentó el proyecto a la comunidad, cuando se acude a cualquier reunión, la comunidad se acerca y pregunta, ¿Cuándo se comenzará a hacer el proyecto? No obstante, aún no se tiene claridad, ya que desde los sectores afectados hacen siempre las consultas.

La importancia de estos proyectos no es solamente mejorar el desarrollo vial, más se genera un desarrollo y reactivación del trabajo en la comuna, ya que se puede contratar gente de Freirina.

- Don Jorge Gutiérrez Directo Regional Vialidad: Explica que el proyecto de pasarela en Vicuña Mackenna tiene acceso directo al colegio, por lo tanto es un nuevo proyecto.

- Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: La gente de la localidad de Las Tablas hacen consulta respecto a cómo se realizara el proyecto, ya sea en pasarela o en un túnel, entonces existe una gran inquietud de la comunidad.

- Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: Interviene dando a conocer por qué se llevó al concejo a invitar al Director Regional de Vialidad, es la antigüedad de este proyecto, el cual data desde hace años, entonces no se tenía un registro de si se realizará o no, también hace falta saber, sobre qué proyecto se llevará a cabo y cual se materializar en la comuna, considerando la gran envergadura del proyecto y la posibilidad de sentirse los vecinos invadidos por posibles intervenciones.

Se han hablado sobre varios proyectos en distintos sectores, pero se requiere tener claridad sobre cuales proyectos se comenzarán a realizar y para ello se solicita información directa al Concejo, para que el concejo baje la información a la comunidad, puesto que es el Concejo la primera línea a contacta con la comunidad.

Se solicita por favor al Director Regional de Vialidad, tener claridad sobre el Inspector Fiscal, el inicio de la obra y mencionar los procesos a realizar en la Comunidad de Freirina, a finales de cuenta, para que se encuentre una información completa a todos los vecinos de la comuna, en especial a los vecinos afectos es tas obras.

Es de suma urgencia mejorar la comunicación y en considerar la contratación de mano de obra local.

- Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: Considera tener claridad respecto a los vecinos que han sufrido o sufrirán expropiación, para tener toda una buena comunicación.
Se considera pendiente temas en la comuna, como el Puente de Los Guindos, los tablones y la estructura de este se encuentra en paupérrimas condiciones, considerando el inicio del año escolar y la utilización de este paso.

También existía un proyecto a mejorar el camino interno entre Los Guindos y Punta del Viento, considerando una ampliación de esta ruta.

Ocurre un caso similar en la construcción del puente que conecta Ramón Freire con la Localidad de Los Loros.

Existe una mejora a realizar en un retraso en la Población Altiplano Sur Sector Las Brizas, sabemos que este sector se encuentra fuera del Plan Regulador, pero es necesario mejorar este camino aprovechando mejoras que se realizarán en el sector de Bypass.

- Jorge Gutiérrez Director Provincial de Vialidad: Como se realizaran unos trabajos entre el Bypass, se ha considerado mejorar en un programa estos caminos mencionados como el de Las Brizas y sectores continuos.

Para las obras que incurran en procesos de expropiación, dependiendo de la negociación serán los hechos a registras, si al momento de hacer una expropiación se recibe un pago por la reposición de cierres perimetrales, es el interesado y afectado el responsable de reponer dicho cordón de resguardo ya que debería de recibir o recibió un pago de estos hechos.

- Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez: Se valora la presencia y participación en el Concejo de las autoridades de Vialidad, se informa además, el trabajo que se ha estado realizando con la concejala JennyTamblay en revisar convenios conjuntos de otros municipios del País, que han trabajado junto a Vialidad en las mejoras de caminos y rutas. Para ello debe existir un convenio para realizar trabajos en conjunto. En los siguientes días se tendrá una información consistente respecto a las mejoras a realizar, información que será entregada a las autoridades competentes.

- Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano Urrutia: De acuerdo a la experiencia del concejal en los trabajos de minería, se hace mención en las modificaciones de las cadenas de seguridad ubicadas en las cuestas de los sectores, La Totora, El Sauce, Cuesta Arco Molle entre otros. Se entiende, que a lo mejor para mejorar estos caminos actualmente no se consideran cordones de seguridad y el sistema de drenaje no es el óptimo.

Se solicita considerar mejorar de seguridad y de evacuación de aguas lluvias tanto en la zona rural como en la zona urbana, las que en la actualidad son necesarias para evitar colapsos en las calles y en el canal que cruza Freirina por sus laderas.
Para el sector Bypass, el drenaje de aguas lluvia colapsa calles céntricas de la comuna, como Orella, Quebrada Riarte y con deslindes en la Población Roberto Callejas.

Don Cesar Orellana: Se agradece su participación en este concejo y como se aprecia, no solo se toman temas como pasarelas, Bypass, sino más bien, existen temas transversales que nos hacen consultas todos los entes de la comunidad. Por ello, aprovechamos esta instancia para hacerles saber las dudas de la comunidad a ustedes.
Se agradece el ejercicio para que todos en general se actualicen con información, considerando nuevos desafíos a tener presentes para la comuna, trabajando en conjunto siempre con Vialidad.

Directo Vialidad Regional: Para este servicio, se agradece e trabajo en conjunto y al tener una mayor participación mejor resultan los proyectos. Por ello, se les informa que como mínimo cada proyecto dura a lo mínimo 700 días y se agradece la buena relación que se tiene con la Municipalidad y sus autoridades.
Se destaca la importancia de la participación ciudadana para bajar la información a la comunidad.

Para los límites y expropiación de limites respecto a mejoras en rutas, aminos y pasarelas, se trabaja de manera formal considerando e informando los limites, trazos de expropiación a modificar entregando soluciones, que se llevan a cabo.
El Puente Los Guindos; este puentes recién se encuentra en etapa de diseño e ingeniería, ya que debe pasar por un estudio de ingeniería considerando ubicación del puente, materiales a construir el puente y posteriormente pasaría este proyecto a la búsqueda de financiamiento.

El Puente Los Loros, se obtuvo la aprobación para el financiamiento.

Don Cesar Orellana: Estas temas de asignación de recursos son conversado con el director de SECPLAC, teniendo la incertidumbre respecto a posibles desastres naturales a nivel País, ya que como se sabe, dependiendo de la realidad nacional pudiesen ser paralizados los montos de financiamiento.
Se sabe respecto al trámite que se debe esperar y realizar para considerar la aprobación de estos proyectos, se tiene la experiencia del Puente de Atacama, proyecto que tomo varios años, pero termino en un puente de calidad único en la comuna.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: La consulta nace respecto a las gestiones con empresas privadas, que tengan intereses de por medio en la creación de estos proyectos civiles, el caso es respecto a retrasos cuando se realiza un arreglo de caminos o de puentes y resulta que existen postes eléctricos en medio de la obra o matrices de hidráulica que se encuentran de por medio.

Don Cesar Orellana: Se lee una carta entregada por vecinos de la localidad de Vicuña Mackenna, respecto a la necesidad de considerar "Lomos de Toro" o "Resaltos" de cemento, para resguardar la seguridad de todos los transeúntes, ya que existe una alta concurrencia de vehículos a una velocidad alta en una zona de Escuela.
Se solicitan Resaltos de cemento y no de goma, ya que los de goma no duraron y los vehículos que circulaban pasaban a alta velocidad sin cumplir el objetivo de reducirla por parte de los conductores.
Se valora el trabajo en conjunto que se ha tenido con Vialidad, se agradece su participación y la de todo su equipo.

2.2 Don Patricio Araya Vargas, SEREMI de Agricultura, Región de Atacama, Tema: Retomar mesa de agricultura en la Comuna de Freirina, acompañado de Don Claudio Enríquez, Profesional Seremia Agricultura; Doña Claudia Avalos Zarricueta, Ejecutiva INDAP Vallenar; Doña Carmen Castillo Olivares, Programa Prodesal, presenta Informe de Catastro de los Pozos en la Comuna.

Don Cesar Orellana: Se agradece la participación del señor Seremi de Agricultura Don Patricio Araya y todo su equipo técnico, junto a la profesional Prodesal Freirina. Se agradece su presencia y la gestión llevada a cabo por la comisión de trabajo por parte de los concejales de la comuna.

-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: Se agradece y se da la bienvenida por la disposición del señor Seremi y su equipo técnico a concejo comunal.
Como se ha estado trabajando en conjunto, se agradece la preocupación por los crianceros y los recursos percibidos, pero se encuentra una deuda respecto a la Mesa de Agricultores de la comuna, se hace necesario trabajar con este segmento, no se sabe cómo será este trabajo.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Se agradece la invitación al concejo y se reconoce la deuda con la Mesa Agrícola, pero se debe reconocer la contingencia que ha estado ocurriendo en la provincia, por lo tanto se ha trabajado de manera ardua desde el 10 de enero se ha estado trabajando con los crianceros en la región y la escasez de lluvias, dentro de las cinco regiones que están en Sequia, la provincia no ha tenido problemas de riego gracias a la capacidad del Embalse Santa Juana, el cual colabora en este misión de riego.
Para el segmento de crianceros, se reconoce el problema respecto a las sequias, el lunes pasado el concejo regional aprobó recursos para continuar con el apoyo a criancero, considerando forraje, mejora de cercos, corrales y creación o mejora de pozos, recursos que serán distribuidos en las siete comunas de la región. Se está en condiciones para continuar de acuerdo a los procesos administrativos colaborar con los crianceros.
Se tiene pendiente la ayuda a los crianceros que se encuentran fuera del perfil INDAP, para ello, se entregaran recursos en forraje a estos crianceros que fueron en aumento de 309 a 590. Se trabaja conjunto a INDAP y la DNG, en mejoras de riego tecnificado, embalses, canales y una serie de mejoras hídricas.
Para estos convenios, existen fondos disponibles de manera segmentada la cual debe ser materializada, el mayor problema es tener recursos, pero faltan proyectos y faltan consultores que elaboren estos proyectos de requerimientos de productores.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: Se encuentran considerados en estos recursos los sindicatos de burros.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Respecto al forraje, no se consideran estos sindicatos, ya que se encuentran dispersos y solo se atacan con vacunas para la fiebre equina.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: Es una actividad económica importante en la provincia del Huasco y más en la comuna de Freirina, pero se considera una preocupación, ya que el ganado (los burros) baja a las aguadas y el rio buscando alimento, en los cerros no se encuentra forraje.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Se está buscando una manera de ayudar a este segmento, pero aún no se tiene solución definitiva. Existen problemas en el cual no se puede buscar colaboración con la cuarta región respecto a talajes, porque existe una zona de sequía mayor y más impactante.
Si se busca una ayuda de talaje hay que pensar en zonas más hacia el sur.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: Considerando las plagas en olivos como "El Mosquito Blanco" como el IDAP colabora con estas plagas o como el INIA colabora en mejorar la pequeña agricultura familiar campesina. Se considera desde el punto de vista personal una lejanía en el aporte del INIA, se aprecia de manera alejada a la realidad de la Provincia del Huasco, se sabe de su colaboración, más no así un aporte real percibible.

Señorita Carmen Castillo Prodesal Freirina: El INIA ha estado trabajando conjunto al Municipio y los Olivicultores, se ha estado trabajando en grupos de transferencias tecnológicas y en los procesos de Denominación de orígenes, solo se está trabajando con Olivicultores.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: Desde la apreciación y de acuerdo a las pasabras explicadas por la encargada de Prodesal, el INIA solo ha estado trabajando con olivicultores, pero no ha considerado otras áreas productivas.

Señorita Carmen Castillo Prodesal Freirina: por las condiciones de la zona y la comuna, existe una sobre población de "Mosquito Blanco" pero es por las condiciones climáticas y la falta de "Chinitas" las cuales exterminando de manera natural a la mosquita blanca, podría llevarse a cabo un proceso de población de chinitas para combatir de manera natural esta plaga.
A modo de equipo, se siente la necesidad de hacer un catastro de la cantidad y calidad de los pozos de agua, los cuales necesitan mejoras, considerando limpieza, distribución de agua entre otros. Considerando así, también la mejora y creación de estanques de agua potable.
Existen sectores como en carrizalillo la cualidad de pozos comunitarios, los cuales son utilizados por cabras, ovejas, burros y pueden ser guanacos también.

-Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: De acuerdo a una duda general respecto a la entrega de beneficios para la compra de forraje a través de cheques, podría ser una propuesta en comprar la municipalidad todo el dinero en fardos de pasto y posteriormente entregaros a los vecinos, considerando, que se puede por un tema de volumen obtener un mejor precio y por ende realizar una compra mayor.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Si bien se aproximan nuevas entregas de recursos a través de la Secretaria de Agricultura, para evitar que algunos crianceros queden fuera del perfil INDAP y la Subsecretaria comprara el forraje y se distribuirá de la manera óptima.

-Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: A modo personal, se considera, buscar la manera más óptima de entrega de recursos y con nuevas innovaciones en temas de forraje.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Si bien los nuevos procesos y tecnologías para el forraje es importante, los crianceros actuales tiene una alta edad y son resistentes a la innovación. La sequía continuará, por lo tanto, no se puede apostar a nuevos proyectos ya que es un tema cultural y en estas alturas no se puede cambiar la cultura de los crianceros.
Son iniciativas que se deben trabajar con nuevos proyectos, con gente joven, ya que, la resistencia al cambio es la más grande a enfrentar.

-Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano Urrutia: Lo que se está analizando y estudiando, son remedios y medidas a corto plazo.
Considerando un trabajo mayor, se cree necesario un estudio hidrográfico respecto a los pozos, cuencas acuíferas, saber la cantidad de agua, el estado de pozos y saber lo que se tiene y como trabajarlo.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: La DOH está realizando la postulación de un estudio de aguas al sur de la provincia del Huasco, se espera saber los derechos de agua, teniendo un registro de todas estas cuencas.

-Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano Urrutia: Debería hacerse un estudio de árboles a plantar respecto a la cantidad de agua de consumo, saber realmente las especies más óptimas para forraje.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: En el año 1997, se hizo un estudio de arbustos forrajeros, los cuales equivalen a un sustento alimenticio igual o mejor que la alfalfa y en menor ocupación de terreno a cultivar y menor cantidad de agua.

-Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez: De acuerdo a la solicitud realizada por el señor alcalde y el Concejal Don Francisco, respecto a la creación de un invernadero en el sector de las Tablas, a fin de crear mano de obra en la comuna e innovar. Se crea una posibilidad de crear este nuevo impacto agrícola, entregando mano de obra y potencia el desarrollo de la Localidad.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Esta iniciativa se conversó con la gobernadora, el Prodesal y el INDAP. Esta inversión tiene ciertas conversaciones a reunir, para ello se necesita saber que se quiere con el proyecto colaborativo.

Claudio Enríquez Sánchez: Saber que se quiere hacer con este proyecto, saber las cualidades del sector y tener presente que se busca con esta iniciativa.

Señorita Carmen Castillo Prodesal Freirina: El sector es muy salino, aflora el agua la municipalidad tiene agua en el sector y existe un estanque en el canal Las Tablas.

Don Cesar Orellana: Ahí se construyó un estanque y la municipalidad cuenta con 19 acciones de agua. El municipio no hace uso de esa agua, pero junto a unos concejales, se buscar hacer y darle un uso adecuado al agua. Se han visto opciones de traspaso de acciones, por lo tanto, se pierde la utilización del agua y del terreno.
El sector corresponde en el espacio donde se encuentra el Club de Campo de Las Tablas, ahí se realizó un estanque pero existe un gran terreno que se está perdiendo y la cantidad de agua es considerable.
Como equipo, se pone a disposición para buscar recursos y crear alianzas a fin de dar un buen uso.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Para poder traspasar recursos, el estado debe pasar en comodato a grupos agrícolas a fin de poder entregar estos terrenos para comenzar a trabajarlos.

Señorita Carmen Castillo Prodesal Freirina: Existen varias ideas a desarrollar y se busca un trabajo colaborativo entre comunidades agrícolas y el liceo de la comuna. En la actualidad no existe ningún vivero reproductor de barbechos de olivos.

Claudio Enríquez Sánchez Profesional del Ministerio de Agricultura: Se podría realizar un trabajo colaborativo con la municipalidad y agentes del estado a fin de innovar en nuevos nichos de mercado.

Don Cesar Orellana: En la comuna no existen viveros de olivos, si un olivicultor quiere comprar barbechos, este debe acudir a viveros de la serena o más al sur.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Conjunto al IDAP, PRODESAL y el PRODEMU, se trabajará en nuevas ideas a considerar en conjunto.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: De acuerdo a los trabajos realizados, tomando palabras personales, no se puede permitir en continuar con la privatización de las aguas, se agradece el trabajo en conjunto y la disponibilidad que el Seremi tiene para con la comuna. No es posible, que tengamos privatizadas las aguas de riego, las cuales deben ser entregadas a las comunidades agrícolas. Se debe incentivar en empoderar y motivar a los agricultores para continuar en trabajos agrícolas.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: De acuerdo al aluvión, se da a conocer que se ha estado enfocado el trabajo a las localidades afectadas por los aluviones percibidos en el mes de enero. Si bien, el aluvión afecto a los cultivos, se ha estado trabajando en conjunto, por estas razones, se dejó de lado el trabajo que se estaba llevando con las demás comunas de la provincia.

Claudio Enríquez Sánchez Profesional del Ministerio de Agricultura: La problemática del territorio de la comuna de Freirina, es específico, enfrentando el problema principal en el eje Hídrico, respecto a pozos, que si bien se pueden corregir de manera sencilla, no existen recursos para ese tipo de problemas. En la actualidad, se cuenta con recursos para atacar estos problemas, considerando, tranques, abrevaderos, entre otra estructuras hídricas.
Los crianceros, como Ministerio de Agricultura, se llegarán a todos ellos, sacando las trabas administrativas y se solicitará colaboración a las comunas, ya que, si bien existen recursos, se necesita el apoyo en l distribución del forraje.

Don Cesar Orellana: Este es un compromiso que se adquirió, se consideró un trabajo conjunto a las comunidades de crianceros y se dispone de ayuda para la distribución de este beneficio a los criancero.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Estos proyectos de entrega de recursos, se han considerado a corto plazo ya que es lo más urgente, pero mejoras a largo plazo, solo algunos podrían verse beneficiados, ya que, no todos los agricultores y o crianceros son dueños o tienen permisos en comodato de los terrenos en los cuales concentran sus majadas. Es un trabajo que se realizará a dos años y no será un trabajo para todos.

Don Cesar Orellana: De acuerdo a las comisiones de trabajos de los concejales, se crearon dos nuevas comisiones, una de ellas está asociada a recursos hídricos en la comuna, por lo tanto, se ha estado trabajando y se les solicitará de su colaboración respecto a regularizaciones entre otras funciones.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Desde el año anterior, se está trabajando en las regularizaciones de los derechos de agua del Embalse Santa Juana, para ello se ha estado trabando con el DOH en una base de datos que incurre a derechos de agua antes de la creación del Embalse. Es un trabajo de basto tiempo, a fin de regularizar el uso de quienes están usando el agua en la provincia.

Claudio Enríquez Sánchez Profesional del Ministerio de Agricultura: Desde el mes de abril, se comenzará a trabajar en el octavo censo agrícola en la provincia, para ello el INE está confeccionando los equipos de trabajo, los cuales deben postular al trabajo, profesionales o técnicos asociados al rubro agrícola.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: A modo de dato informativo, se han disminuido mil hectáreas de parrones y mil hectáreas de olivos, esto reside principalmente en la creación de parcelas de agrado, las cuales delimitan las zonas agrícolas y perjudican la inversión de proyecto en redes hídricas, las cuales se mejoran los canales que posteriormente no serán utilizados para riegos.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: Existe la inquietud en la gran pérdida de los cultivos de la Empresa Agrícola Campillay, en el sector de Tátara, si bien existió una gran inversión del gobierno en la mejora de estos terrenos para la agricultura. Existe una pérdida de terreno agrícola significativo además de una fuente de plagas.

Secretario Municipal Francisco Román Jerez: Como a modo de observación, se solicita poner un énfasis en el peligro inminente que podría desarrollarse en el sector de la Agrícola Campillay en la altura de Tátara, terreno que tiene una plaga de ratas, polillas, liebres y el mayor de los riesgos corresponde al posible desarrollo de un incendio en el Fundo, el cual podría arrasar con la localidad de Tátara y Santa Rosa Maitencillo. Esta inquietud la ha realizado la Comunidad de Santa Rosa Maitencillo, es un posible foco de desastre.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Se verá un trabajo en conjunto a CONAF para ver la posibilidad de intervenir en el sector Tátara.

Don Cesar Orellana: Se agradece la participación del Seremi de Agricultura, como todo su equipo en consideran a la Comuna de Freirina. Se agradece al trabajo desarrollado por las comisiones y por el Profesional PRODESAL de la comuna.

Claudia Avalos Zarricueta Ejecutiva INDAP: Si bien, se debe hacer un trabajo respecto a los perfiles de usuarios PRODESAL, diferenciando a quienes trabajan para un autoconsumo o para realizar comercialización.

Seremi de Agricultura Don Patricio Araya: Se quiere trabajar ya n solo en el desarrollo agrícola, sino más bien, se quiere trabajar a nivel nacional en el Desarrollo Agrícola Territorial, considerando mejoras productivas, mejoras en calidad de estanques, mejoras en corrales, en procesos productivos entre otros. Todo este trabajo es posible gracias al apoyo y el trabajo realizado por los profesionales PRODESAL y los profesionales INDAP.

2.3 Memorándum N° 60, Director de SECPLAC, Don Carlos Escobar Astudillo, asiste al Concejo para solicitar Acuerdo para proyecto denominado Reposición Camión Aljibe Comuna de Freirina.

Sr. Carlos Escobar, solicita acuerdo para dejar sin efecto el acuerdo N°505, el cual consideraba un monto de $16.171.208.- para la adquisición de un camión aljibe, ya que el monto será inferior a esa cantidad.

ACUERDO 506

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** dejar sin efecto acuerdo N° 505, de Sesión Ordinaria N° 116, de fecha 26 de Febrero de 2020.

Sr. Carlos Escobar, explica el monto que el monto solicitado actualmente para gastos de camión aljibe en un monto de $9.624.000, desglosado en $7.920.000 para costos operacional anual y $1.704.000 para costos de mantención anual.

Sr. Alcalde, somete a votación.

ACUERDO 507

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** los costos de mantención y operación una vez adjudicado y ejecutado, el proyecto denominado Reposición Camión Aljibe Comuna de Freirina- Código BIP 40021613, por un valor de $ 9.624.000.-

Sr. Alcalde, solicita acuerdo para modificar la tabla, a fin de incluir al Director de SECPLAC, quien solicita solicitar acuerdo en la aprobación de nuevos gastos considerados en el Diseño de Construcción Paradero Rural Tamberia Emporio Del Valle

ACUERDO 508

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** modificación de tabla, para incluir al Director de SECPLAC.

Sr. Carlos Escobar, explica que se debe tomar acuerdo para comprometer recursos municipales con la finalidad de ser utilizados en los costos de mantención y operación por un monto de $ 9.600.000.- del proyecto que se postulara al financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, denominado, Construcción Parador Rural Tamberia Emporio DEL Valle, Freirina- Código BIP 40021829.

Sr. Alcalde, somete a votación.

ACUERDO 509

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** los costos de mantención y operación una vez adjudicado y ejecutado, el proyecto denominado Construcción Parador Rural Tamberia Emporio del Valle, e Comuna de Freirina- Código BIP 40021829, por un valor de $ 9.600.000.-

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR:
No Hay

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
4.1 Ordinario N° 212, a Doña Mei Maggi Achu, solicita tomar acciones, por el libre transito de los caballos en la Comuna.

El documento fue enviado por la oficina de partes el 27 de febrero del 2020.

4.2 Memorándum N° 020, a Dpto. Social, Carolina Lopez, solicita informe de subsidios de Agua potable.

El documento fue enviado por la oficina de partes el 3 de marzo del 2020.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES
No hay.

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS
6.1 Acta de Comisión Adulto Mayor, de fecha 27-02-2020.-

-Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez: Se presenta la comisión respecto a los puntos más importantes, de manera próxima, el día jueves 5 de marzo, se tendrá una reunión con el Seremi de Transporte para gestionar la creación de un pase para adultos mayores, a las 11:00 hrs se llevara a cabo una reunión con la Comisión de Transporte y la Comisión del Adulto Mayo.

7.- PUNTOS VARIOS

-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: Se solicita una entrega de copia de llaves del Salón de Concejo, Los Portales a la señorita Lorna, para contar con un espacio disponible en los horarios acordados.

Problemas con el tendido eléctrico público en el sector de Vicuña Mackenna. Para ello, se solicitara una revisión técnica a la empresa Constructora de don Roberto San Martin.

Don Cesar Orellana: Dentro de algunos días, se quiere coordinar una reunión con don Roberto San Martin, a final de cuenta, de evaluar temas asociados a vivienda respecto a subsidios de la Clase Media y de trabajadores del sector público de la Municipalidad de Freirina. Estas construcciones serán llevadas a cabo en una franja municipal, lo cual se quiere ir trabajando con SECPLAC y con la empresa constructora de don Roberto San Martin.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: Este listado de familias que no han podido optar por una vivienda propia, se debe trabajar de acuerdo a un levantamiento de información. Entregar un porcentaje de subsidios y beneficiados.

-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: Solicito a usted, gestiones de comunicación esparciendo el "Cuidado del Paseo de Agua Salada", se llevó a cabo un daño en dicho sector, se encuentra sucio el paseo y no se han cuidado los juegos instalados.

Don Cesar Orellana: Se acudió al sector a ver los daños percibidos, es indignante el cómo la misma comunidad no cuida y la falta de autocuidado por parte de algunos vecinos. Se pone como ejemplo el cuidado que hace la comunidad de Carrizalillo a su plaza de armas.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: A modo de contingencia, se propone realizar algún plan de contingencia respecto al corona virus.
Don Cesar Orellana: La comuna de Freirina, fue beneficiada a nivel regional para llevar a cabo un simulacro para enfrentar esta situación. El día jueves 5 de marzo, se llevara a cabo una Comisión de Salud, en la cual debería de tomarse cartas al asunto.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes: Se está acercando el comienzo de las actividades deportivas en los clubes. Los cuales solicitan colaboración ya sea en financiamiento para actividades y el transporte de jugadores.

Don Cesar Orellana: Desde el año pasado, se están entregando beneficios de manera inadecuada, ya que, varios clubes solicitaban colación de transporte, sin embargo, es sabido que varios de estos clubes tiene la capacidad de organización para otras actividades y no así para transportar a sus equipos. Se debe considerar, que algunos de estos clubes deportivos están con sus personalidades jurídicas vencidas o cuentan con rendiciones de cuentas pendientes, motivos que imposibilitan la entrega de beneficios por parte de la Municipalidad.

-Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano Urrutia: Se debe solicitar el registro de patentes pagadas por los vehículos utilizados en Los Parques Eólicos de La Comuna.

Don Cesar Orellana: Esta información será solicitada a través de un oficio a la Unidad de Patentes Municipales.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:30 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

FRANCISCO ROMAN JEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DE CONCEJO